

PCR ratifica la calificación de “_BAAf-” con perspectiva ‘Estable’

A las Cuotas de Participación Agrooperativo FIC

La Paz, Bolivia (mayo 13, 2020): PCR acordó ratificar la calificación de _BAAf- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación Agrooperativo FIC. La calificación se sustenta en lo siguiente: El Fondo tiene por objeto invertir en deuda sin oferta pública en empresas dedicadas al rubro agropecuario, a la cadena alimentaria y a la producción de alimentos cuyo destino de los recursos sea capital de operaciones. Su portafolio está conformado por inversiones de muy buena calidad crediticia en el ámbito nacional. La cartera y valor de cuota revelaron un comportamiento positivo explicado por la baja volatilidad de los rendimientos obtenidos. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio. Cabe mencionar que la Asamblea General de Participantes determinó aprobar la ampliación del plazo de vigencia de Agrooperativo FIC, en una segunda ocasión hasta el 30 de septiembre de 2021.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Felipe Aliaga Jimenez
Analista
faliaga@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.